



COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE **RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

Junta Directiva - Comunicado de Acuerdo

CNE-JD-CA-232-2022 01 de diciembre de 2022

Señor Luis Fernando Coto Picado **Subgerente SENARA**

Señor Álvaro González Masis **Director** Ingeniería y Desarrollo de Proyectos **SENARA**

Señor **Eddy Romero Del Valle** Coordinador Región Central Oriental **SENARA**

Señor **Edwin Lobo Esquivel** Administrador del Proyecto **SENARA**

Señor Orlando Marín Fallas Jefe Unidad de Gestión de Procesos de Reconstrucción **CNE**

Estimados Señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante Acuerdo Nº 232-12-2022, de la Sesión Ordinaria Nº 22-12-2022 del 01 de diciembre del 2022, dispuso lo siguiente:

Considerandos:

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias San José, Pavas, Frente al Aeropuerto Tobías Bolaños. Tel: 2210-2828, ext. 847 Apartado Postal: 5258-1000, San José, Costa Rica

E-mail: legal@cne.go.cr / http://www.cne.go.cr







COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Junta Directiva - Comunicado de Acuerdo

CNE-JD-CA-232-2022 01 de diciembre de 2022

Primero: Que el Decreto Ejecutivo Nº 43131-MP, publicado en el Alcance Nº 152, Gaceta Nº 149 del día 05 de agosto de 2021, se encuentra vigente y que la afectación planteada en el Plan de Inversión se encuentra debidamente reflejada en el Plan General de la Emergencia.

Segundo: Que la solicitud de este Plan de Inversión son las obras de protección en las márgenes derecha e izquierda y canalización de un tramo del río Turrialba en los sectores del PANI y La Margot en el cantón de Turrialba, provincia de Cartago, ya que las inundaciones provocaron un impacto negativo con repercusiones en la economía, la salud humana y el ambiente del cantón, producto del constante anegamiento de barrios, daños en viviendas y en la infraestructura vial, que se vieron afectadas por el desbordamiento de diversos cauces que atraviesan la ciudad y los deslizamientos de las márgenes del rio Turrialba que a su vez ocasionaron daños en calles, puentes, obras de contención, así como pérdidas de viviendas y daños a la infraestructura general y de servicios de la Ciudad de Turrialba.

Tercero: Que mediante oficio N° CNE-UGPR-OF-1492-2022, de fecha 27 de octubre de 2022, suscrito por los señores Sady Alvarado Ramos, Fiscalizadora de la Unidad de Gestión de Procesos de Reconstrucción de la CNE y Orlando Marín Fallas, jefe de dicha Unidad, se remite para valoración técnica el Plan de Inversión denominado "*Obras de protección en las márgenes derecha e izquierda y canalización de un tramo del río Turrialba en los sectores del PANI y La Margot, Turrialba Cartago*", Legalidad N° 0036-2022 y Reserva Presupuestaria N° 160-22MP (359300).

Por Tanto,

ACUERDO Nº 232-12-2022

- 1. La Junta Directiva de la CNE aprueba el Plan de Inversión denominado "Obras de protección en las márgenes derecha e izquierda y canalización de un tramo del río Turrialba en los sectores del PANI y La Margot, Turrialba, Cartago".
- 2. Se designa como Unidad Ejecutora al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, por medio de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos (INDEP).

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias San José, Pavas, Frente al Aeropuerto Tobías Bolaños. Tel: 2210-2828, ext. 847 Apartado Postal: 5258-1000, San José, Costa Rica

COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS





COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE **RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

Junta Directiva - Comunicado de Acuerdo

CNE-JD-CA-232-2022 01 de diciembre de 2022

3. Se autoriza el uso de recursos del Decreto Ejecutivo Nº 43131-MP, Reserva Presupuestaria N° 160-22MP (359300), Constancia de Legalidad N° 0036-2022, por un monto estimado de ₡160,911,243.60 (ciento sesenta millones novecientos once mil doscientos cuarenta y tres colones con 60/100).

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME

Atentamente,

Milena Mora Lammas Junta Directiva CNE.

cc.Archivo

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias San José, Pavas, Frente al Aeropuerto Tobías Bolaños. Tel: 2210-2828, ext. 847 Apartado Postal: 5258-1000, San José, Costa Rica E-mail: legal@cne.go.cr / http://www.cne.go.cr

